

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

- 28** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Endocrinología y Nutrición en ese centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Endocrinología y Nutrición en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
SEVILLANO COLLANTES, CRISTINA	***1266**

##### Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a la Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, a través de la página web [www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios](http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios) o de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

##### Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 26 de noviembre de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, Carmen Pantoja Zarza.

(03/19.950/24)

